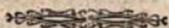


## PARTE CRITICA.



### PUEDE ARDER EN UN CANDIL.

¡Buen susto me llevé una de estas noches pasadas! Primeramente percibí un cierto olor á cosa quemada, ó como decimos, á chamusquina, que desde luego empezó á darme algun recelo. Me levanté, miré, no ví nada, y me volví á sentar. Pero á poco rato comenzó á entrar y difundirse por la celda cierto humillo que, en verdad, no me gustó, y mucho menos el ver que se iba condensando por grados. La idea de un fuego me horroriza: maquinalmente me quité la peluca, y di una voz á TIRABEQUE; pero TIRABEQUE no respondia.—¿Qué diablos será esto, y dónde andará, ó qué estará haciendo este muchacho? Me levanté otra vez, abrí la puerta, grité de nuevo, di tres voces como Cristo, y solo á la tercera oí que me respondia.—¿Señor?—Ven acá corriendo, PELEGRIN ó diablo, le dije; esplicame qué es esto, de dónde viene este humo, dime si hay fuego, qué es lo que haces, y qué es lo que sucede en esta casa.

—No se asuste vd., señor, me dijo viniendo hácia mí, que no es nada.

—¿Cómo que no es nada? le repliqué; y este humo ¿de dónde sale? ¿qué le ocasiona? ¿de qué procede?

—Repito, mi amo, que no es nada, ni tiene vd. por qué asustarse. Es una esperiencia clínica que estoy haciendo yo.

—¿Qué esperiencia clínica, ni qué calabaza? Química será en tal caso, que no clínica. Y qué entiendes tú, ó quién te

mete á tí en experimentos químicos, cuando hasta el nombre ignoras, ó lo equivocas por lo menos?

—Pues mire vd., señor, me sale como pudiera salir á un boticario ó farmacopéo.

—No estás tú mal farmacopéo por vida mia. Vamos, dime pronto qué es esto, y sea lo que quiera, menester es que salga este humo cuanto antes: abre esa ventana inmediatamente.

—Es que todavía no he acabado, señor.»

La misma pesadez de TIRABEQUE me inspiraba cierta tranquilidad, al mismo tiempo que me incomodaba ya tanta pachorra. Por último me condujo á su cuartito, en donde enseñándome un candil que luciendo estaba me dijo: «Este candil que vd. vé, mi amo, le he traído hoy, que ya debe vd. saber que en casa no le habia; pero me ha costado muy barato.

—Y bien, y qué, ¿qué tenemos con eso? ¿para qué has traído este chisme?

—Señor, le traje para hacer mi operacion química.

—El aparato es bien sencillo en verdad. Y en la materia de tu operacion ha debido entrar el papel, porque el olor del humo es mas de papel quemado que de otro combustible cualquiera.

—Si señor, si van ya diez artículos, y todos han ardidido á cual mejor.

—¿Pero cómo diez artículos? ¿Diez materias distintas, ó qué? Hombre, espícate con mil diablos, y acabemos pronto, porque esta ya es demasiada pesadez.

—Señor, son los diez primeros artículos del bando del general Concha, que así que lo leí esta mañana dije para mí: «pues señor, este bando pareceme que puede arder en un candil.» Y para ver si era cierto, salí esta tarde á comprar el candil que vd. vé, y que, como he dicho, me ha costado una friolera, y esta noche me puse á hacer la operacion. Y efectivamente, mi amo, me ha salido á pedir de boca, porque he ido haciendo la esperiencia artículo por artículo, y he visto que todos ardan en un candil, á cual mejor: y esta es la causa del humo que se ha hecho y que yo no he podido remediar, y siento haber incomodado á vd. y haberle asustado, y vd. perdone, y ahora, si á vd. le parece, proseguiré mi operacion.»

Este es uno de aquellos casos en que el hombre duda y vacila entre enfadarse ó reirse; la ocurrencia de mi lego se prestaba á todo, y yo opté por el último partido, el de tomarlo á risa; ¿qué habia de hacer ya? Así fué que le dije á TIRA-

BEQUE: «Creí, PELEGRIN, que hubieras perdido ya la costumbre de materializarlo todo, pero veo que cada día eres menos espiritual; y pasado ya el susto que me has dado, casi siento haber interrumpido tu experimento químico, por que precisamente llegabas al artículo 11, que seguramente podría arder en un candil aun mejor que los que le preceden.

—A ver, señor, «Artículo 11. Las familias de los que desde «la publicacion de este bando se unieren á las filas rebeldes, «pagarán ocho reales diarios para sostener con ellos un hombre «en los tercios móviles; y por las que se justifique ser insol- «ventes, pagarán los pueblos en que residan.» Asi es la verdad, señor, que este artículo puede arder en el candil aun mejor que los otros: ¿quiere vd. que continuemos?.....

—No, no hay necesidad: cuanto mas que habria que hacer lo mismo con el 12, que dice: «A las familias de los que, «trascurrido un mes desde la publicacion de este bando, se «challen en las facciones, se les obligará á mudar de domicilio «á los puntos que designen los comandantes generales, segun «las circunstancias que en cada una concurren.»

—Señor, dijo TIRABEQUE, ese artículo arde él casi de por sí solo; y viendo estoy ya el trasiego de domicilios que se va á armar en Cataluña dentro de un mes, y cómo se cruzarán las familias por aquellos caminos y veredas con el hatillo al hombro, que parecerán las caravanas de los moros.

—Eso será, PELEGRIN, en el caso que haya facciones todavía dentro de un mes, que podrá ser muy bien que antes de ese plazo se extingan y acaben todas á consecuencia de estas medidas.

—Bien seria, mi amo, pero témome que antes que esto suceda ha de haber muchos cambios de domicilio, y quiera Dios que las familias esas no escojan el domicilio antes que se le señalen los comandantes generales, y en vez de venir los facciosos á unirse á sus familias vayan las familias á unirse á los facciosos. Y vamos viendo otros artículos, si á vd. le parece.

—Apenas hay entre ellos que escoger, PELEGRIN, porque todos son igualmente sustanciosos y no tienen desperdicio. Pero aqui está el 16, que no deja de ser tal cual apretante. «Los «ayuntamientos (dice) que no comuniquen la llegada y salida «de los facciosos *en el acto de verificarse* á los comandantes de «columna que estén en las inmediaciones, ó á los puntos fuertes «que les esté prevenido, la mitad de sus individuos por sorteo «serán condenados á determinado tiempo de prision, desterra-

«dos de Cataluña, deportados á América, y aun destinados á presidio por un tiempo proporcionado, segun su mayor ó menor culpabilidad y las circunstancias ó consecuencias del caso.»

—Señor, ese artículo echa chipas por sí solo, y no hay para qué arrimarle al candil. Y en cuanto á los ayuntamientos, paréceme que, jueguen como quieran en esta lotería, de todos modos les ha de caer el premio grande; porque si no dan parte á las tropas en el acto de verificarse la entrada y salida de los facciosos, la mitad por lo menos tienen hecha su suerte; y si dan parte, y lo saben los facciosos, y vuelven, entonces tengo para mí que no será la mitad, sino el ayuntamiento pleno el que haga su fortuna redonda: y esta seguridad debe ser una satisfaccion para los hermanos concejales. Y á ver si hay algo mas por ahí, que ya no podrá haber mucho.

—Aun hay alguna cosilla, PELEGRIN, porque como te he dicho, el bando es aprovechado y nutrido, y sucédele lo que á cierto mandamiento en que dicen los moralistas que no hay parvidad de materia, y de consiguiente ni pecado venial. Pasemos sin embargo los artículos 47, 48 y 49, y vamos al 20, que dice: «Todos los habitantes de caserios ó pequeñas poblaciones que se hallen comprendidos como contribuyentes en las listas de electores para diputados á Córtes, trasladarán su residencia con toda su familia á las grandes poblaciones ó puntos fortificados, á escepcion de los individuos del ayuntamiento, que continuarán ejerciendo sus cargos bajo la mas estricta responsabilidad. Igual obligacion tendrán todos aquellos que, aun cuando no gocen del citado derecho, dispongan sin embargo de suficientes recursos para vivir durante la guerra en los puntos fortificados mas inmediatos.»

—¡Sopla, que quemal exclamó TIRABEQUE. Ese artículo no le aplicaría yo al candil de manera alguna, porque me temo que me habia de chamuscar la mano, y aun las barbas.

—Pues mira, PELEGRIN, este es el sistema de centralizacion de personas, en el cual nadie habia dado todavía, y que tiene su mérito por lo nuevo. Lo que hay que temer de esta medida es que llegue á noticia de Radetzky allá en Italia, y le entre la envidia de la imitacion, y quiera él aplicarla á la Lombardía.

—A lo que veo, mi amo, el hermano Concha se ha propuesto hacer variar de domicilio á la mitad de los catalanes.

—Todo eso lo hace, PELEGRIN, para quitar recursos á los facciosos.

—Señor, si los facciosos comieran electores y contribuyentes, ya lo entendería yo, pero antójaseme que eso de hacer retirar á los contribuyentes á las grandes poblaciones, equivale á hacerles dejar sus haciendas á merced de los facciosos, que es lo que ellos agradecerán; á no ser que el capitán general disponga que los que han de cambiar de domicilio se lleven consigo las casas con todo su menage y despensas, igualmente que las labranzas, y las huertas, y las tierras y todos sus adherentes. Por que de otro modo, obligar á los pudientes á irse á las grandes poblaciones con sus familias dejando sus haciendas, paréceme que es como si se mandára á los pastores que se retiráran á poblado con sus perros á fin de que no les comieran la merienda los lobos, y que al mismo tiempo quedara en el campo el ganado. Y vea vd. si hay alguna otra cosilla por ahí, mi amo.

—Todo es igual, poco mas ó menos, PELEGRIN, y no hay por qué detenernos mas tiempo en analizarlo. Asi pues, apaga ese candil, que me da grima verle, puesto que tenemos otra luz; y una vez convencido de que el bando todo puede arder en un candil, haz el favor de no quemar mas papel, ni hacer mas humo, ni darme otro susto como el que me has dado. Y quédate á Dios, que yo me vuelvo á las ocupaciones de que tan inopuntamente me has distraído.

—Haga vd. el favor de esperar un momento, mi amo. ¿Sabe vd. lo que me ocurre? Que el pobre general Concha lo va á pasar mal con el gobierno de resultas de este bando.

—¿Con el gobierno? ¿y por qué?

—Calle vd., señor, no quisiera yo encontrarme en su pellejo. Lo primero que hará el gobierno, y el primero de todos el hermano Don Ramon, será denunciar ese bando por subversivo, por injurioso y por calumnioso, y hasta por calamitoso. Porque habiendo dicho ellos tantas veces en las Cortes y fuera de ellas que la guerra de Cataluña está para acabar, que está tocando á su término, que ya casi está concluida, y que en mucha parte se debe al acertado sistema que ha seguido el Marqués del Duero, y descolgarse ahora el Marqués del Duero con ese bando en que parece indicar que aquello está un poco feusquillo todavía, es desmentir en sus barbas al gobierno, lo cual el gobierno no podrá tolerar. Y asi, mi amo, no dudo yo que el gobierno denunciará ese bando, y por lo mismo repito que no querria yo encontrarme en el pellejo del Marqués del Duero.

—¡Válgame Dios y qué inocentadas tienes, TIRABEQUE! A veces te sobra la malicia, y á veces te chorrea la inocencia (y apaga ese candil, te he dicho.—Ahora mismo, señor). El gobierno no solo no denunciará este bando, sino que á juzgar por sus órganos, le aprueba y aun le aplaude. Y esto es de notar, PELEGRIN: los diarios ministeriales que anteayer y ayer y todos los dias se felicitaban de los saludables y ventajosos resultados que estaba dando el sistema de guerra humano y conciliador que habia adoptado el general Concha, los mismos que diariamente nos anunciaban con júbilo que, gracias á este sistema, la faccion andaba desalentada, el espíritu del pais mejoraba notablemente, las derrotas eran cotidianas, la presentacion de facciosos inmensa, desautorizados los cabecillas, y la guerra próxima á dar su último suspiro, estos mismos nos dicen hoy que las medidas de rigor adoptadas por el capitan general de Cataluña son las mejores y mas acertadas y oportunas, las únicas que pueden poner término á una guerra tan desastrosa y tenaz, que de otro modo se prolongaria indefinidamente, y asi de esta manera se acabará en un santi-amen.

—Eso de los diarios ministeriales, mi amo, no hay por qué nos deba sorprender, porque á no ser en esta ocasion siempre hacen lo mismo. Y en cuanto á ese torniquete que el hermano Concha ha dado al sistema de la guerra, cambiándole de repente, le contaré á vd. lo que le pasó á un tio mio por parte de mi madre que esté en gloria. Pues señor, este tal, que se llamaba Bernardo por mas señas, dió en padecer del estómago: él era hombre, que aunque no digamos que le sobraba mucho, tenia un pasar decente, y como no tenia hijos, vamos, se cuidaba bien, y en tratándose de la salud no se reparaba en gastos. Y cuidado que era mi tio Bernardo travieso de genio si los habia. Tres veces le conocí de alcalde del lugar.....

—Pero vamos, ¿qué fué lo que le pasó á tu tio Bernardo?

—Tiene vd. razon, señor. Que consultó con todos los médicos de alli de las villas inmediatas, y cada uno le recetaba una cosa y le disponia un plan diferente: él hacia todo lo que le mandaban, pero el resultado era que cada dia iba á peor. Hasta que tropezó con un don Celestino, hombre muy guapo y muy corriente, que le dijo: «Tio Bernardo, á vd. le están matando en lugar de curarle; si se ha de mejorar vd. y recobrar su salud, haga vd. esto y esto y lo de mas allá: y en cuanto á alimentos, cositas ligeras y sanas y de buena digestion, y nada mas; nada de salado ni de picante, cuidado me llamo; vino, poquito y muy

flojo, y mejor mezclado con agua.—Está bien, Sr. D. Celestino, dijo mi tio, haré todo lo que su mercé me manda.» Con que hizolo asi mi tio, y efectivamente se fué mejorando en términos que á poco tiempo parecia otro hombre.—¿Cómo va, tio Bernardo? le preguntaba el médico siempre que le veia.—Bien, Sr. D. Celestino, me siento mucho mejor.—Vaya, pues siga vd. con el mismo plan, no hay que alterar nada.» Y asi fué siguiendo mi tio, siempre mejorando, aunque no bueno por supuesto, hasta que un dia vino el médico.....

—Mira, PELEGRIN, haz el favor de acabar pronto con tu tio.....

—Ahora voy á despachar, señor, esta es la última visita del médico. Con que vino el médico y le preguntó: «¿Cómo vá, Bernardo?—Muy bien, Sr. D. Celestino; hay dias que lo paso regular; vd. me va dando la vida.—Vaya, pues, desde hoy es menester variar de plan, tio Bernardo: esto va muy lento: desde hoy comerá vd. chorizos, y pimientos, y bacalao, y mostaza, y todo lo mas picante y mas salado que vd. encuentre, y buenos tragos de vino de lo mas rancio de la bodega.—Pero, señor, ¿y no me matará esto?—No tenga vd. cuidado, esto es lo que le ha de dar á vd. pronto la salud.—Pues señor, corriente, asi lo haré.»—Y se fué el médico, y mi tio comenzó á hacer lo que le habia mandado, y á comer salado y picante.

—Y bien, ¿y qué? que se puso bueno, ¿no es eso? acabemos.

—Quiá, no señor, se murió á los tres dias.

—Vamos, que hay alguna diferencia.

—Pues esta misma diferencia, mi amo, es la que me temo yo que ha de producir en Cataluña el cambio repentino de plan del hermano Concha. Quiera Dios, señor, que no tengamos un trabajo como el que le sucedió á mi tio, y que en vez de curarse la guerra, que, segun decian, por el otro sistema se iba aliviando poco á poco, se levante ahora una cantera que nos dé que hacer, porque tengo para mí que los catalanes son de por sí harto ardientes y nerviosos, y que ha de ser muy espuesto el recetarles cosas picantes, y quiera Dios que no se amostacen con la mostaza de ese bando.

—Algo me lo temo yo tambien, PELEGRIN, si he de decirte la verdad. Aunque por otra parte veo que en su proclama á los catalanes les dice el hermano Concha: «Las medidas de rigor, que tanto repugnan á mi corazon, han llegado ya á ser una necesidad imperiosa, y al dictarlas por primera vez, cedo

«tanto á la voz del deber que así me lo ordena, como al clamor de varias autoridades y multitud de pueblos, de propietarios y personas de influencia, á la opinion general, en fin, unánimemente pronunciada por un sistema de justa severidad.» Y si esto es cierto, PELEGRIN, si es verdad que piensan así los que están en el terreno y conocen el espíritu del país y el estado y las causas de la guerra, podrá ser que este sistema de rigor que á nosotros nos parece inconveniente, injusto y arriesgado, sea el mas oportuno y provechoso, y el que dé resultados mas prontos y felices.

—Todo podrá ser, mi amo, pero quiera Dios que orégano sea y que no se nos vuelva alcaravea, y por mi parte estoy seguro que en un mes no me llegará la camisa al cuerpo, y si la guerra se acaba por este camino me llevaré un chasco muy agradable; entre tanto, mi amo, no dejaré de rogar á Dios todos los dias para que nos saque con bien del bando del marqués del Duero, que de todos modos nadie me negará que puede arder en un candil.

---

## PAX CHRISTI.

---

FR. GERUNDIO Á LA REINA DE INGLATERRA.

*Pax Christi*, Señora. Me dirijo á V. M. con la presente, en atención á haber sido V. M. la que se ha pronunciado siempre mas deseosa y ha abrigado mas esperanzas del mantenimiento y conservacion de la paz europea, puesto que en dos veces que en el trascurso de un año se ha abierto el parlamento de la Gran Bretaña y se ha presentado en él V. M., ambas veces ha procurado consolar al mundo diciendo, que la alentaba la confianza de que las naciones de Europa continuarían gozando las bendiciones de la paz (1).

En efecto, Señora. Se van cumpliendo los deseos y pro-

---

(1) Véase el tomo II de la REVISTA, pág. 240.

nósticos de vd. (1), ó sea de los ministros que pusieron en sus augustos labios estas consoladoras palabras. *Pax Christi*, mi Señora Doña Victoria. Por todas partes se observan síntomas y anuncios de una paz octaviana. Paz por el Norte, paz por el Oriente, paz por el Occidente, paz por el Mediodía: por todas partes síntomas de paz (2). Así lo esperaba yo desde que el hermano Lamartine dijo en su famoso Manifiesto de marzo del año pasado: «dos soles han amanecido al mundo en un mismo día; el *sol de la paz*, y el *sol de la fraternidad*.» El anuncio glorioso del hermano Lamartine, y las lisongeras esperanzas de sus ministros de V. se van realizando. El sol de la paz asoma por todos los puntos del horizonte de Europa. *Pax Christi*.

Sensible es, Señora, que hayan venido á turbar esta paz universal algunas escepciones, algunas guerras aisladas, tal como la que sostienen el Austria y la Hungría, y en la que parece haber tomado alguna parte la Rusia allá en la Transilvania, á mas de la que ya tomó en los Principados del Danubio, lo cual, unido á otras varias quisquillas, hacen temer que se rompan las hostilidades entre la Rusia y la Puerta Otomana. Paz por el Norte, y paz por el Oriente. Es lo cierto, Señora, que la Rusia trae en movimiento continuo sus ejércitos, y que los tiene sobre las fronteras, allá por la Moldavia y la Valaquia, por la Transilvania y la Polonia, entre si caen ó no caen, si se desploman ó no se desploman, si se derraman ó no se derraman por esa Europa de Dios. Pero todos estos deben ser síntomas de paz. *Pax Christi*.

Por fortuna si el Austria y la Hungría están en guerra, y amenaza por la Rusia y la Turquía, por fortuna, digo, el armisticio de Malmoe entre Prusia y Dinamarca ha espirado oportunamente y ha sido denunciado ya, y ambas naciones se

(1) Aquí FR. GERUNDIO se toma la libertad de empezar á apearse á sí mismo el tratamiento, á fin de hacer mas corriente la epistola, pero subentendiéndose siempre la *Magestad*.

(2) Imitacion del hermano Negrete.

preparan de nuevo á la guerra, y ya la Dinamarca ha anunciado oficialmente que desde el 27 del actual quedan bloqueados todos los puertos y embocaduras de los dos Ducaditos de Sleswig y Holstein. Síntomas de paz.

Y aquí, Señora, me ocurre una observacion curiosa que hacer, y que prueba que la paz general europea nos viene derecha y como flechada. Da la feliz casualidad, Señora, de que hayan espirado tres armisticios á un tiempo. El de Malmoe entre Dinamarca y Prusia, el de Salasco entre el Austria y el Piamonte, y el de Messina entre Sicilia y Nápoles, y que por consecuencia ó se hayan roto ya las hostilidades, ó están para romperse entre esta media docena de estados europeos, y *pax Christi*. Paréceme que el pedir mas en un solo mes fuera golleria. ¡Oh que prevision la de sus ministros de V. cuando nos presagiaban la paz general, y qué bien que pronosticó el hermano Lamartine cuando nos anunció el nacimiento del sol de la paz!

Lo mas lisonjero para vd., mi señora Doña Victoria, debe ser el feliz acierto con que sus ministros se han manejado para evitar estas tres guerras. En todas partes se ha hecho ver la mano hábil del gabinete de la Gran Bretaña. En Austria como en Cerdeña, en Prusia como en Dinamarca, en Nápoles como en Sicilia, alli donde habia alguna desavenencia que zanjar, alli ha estado la diplomacia inglesa, alli se ha presentado como mediadora, alli ha intervenido la astuta política del gabinete de San James para llevar las cosas á un arreglo amistoso y á un remate feliz. ¡Pero y con qué tino, Señora! Dichosa la Magstad que tiene la fortuna de verse rodeada de hombres que saben darse tan buena mano y maña para dirimir discordias y transigir pleitos! Celebróse el armisticio de Milan: alli la diplomacia inglesa para mediar como pacificadora entre el Austria y el Piamonte, á fin de arreglar la cuestion austro-italiana sin nueva efusion de sangre: comunicaciones que van, despachos que vienen, notas que se cruzan; nombramientos de representantes, proposiciones, conferencias..... pasan siete

meses..... y el Austria y el Piamonte se están rompiendo de nuevo la cabeza, y *pax Christi*. ¡Fortuna de mediacion! Ocorre la gresca entre Sicilia y Nápoles: alto! que está aqui la diplomacia inglesa para arreglarlo todo por medio de negociaciones pacíficas, y no por la via de las armas y de los bombardeos: armisticio de Messina: instrucciones, despachos, notas: pasan meses: ultimatum: no hay conformidad en las partes: pues guerra, y *pax Christi*. ¡Fortuna de mediacion! La guerra se iba ensangrentando entre Dinamarca y Prusia: alto! que se presenta la Inglaterra como mediadora, y ella lo arreglará pacíficamente y á satisfaccion de los contendientes: pues bien; armisticio de Malmoe: notas, despachos, negociaciones: trascurren meses; espira el armisticio, y Prusia y Dinamarca se amenazan con nuevas hostilidades, y *pax Christi*. ¡Fortuna de mediacion! En el Báltico como en el Adriático, en Berlin como en Copenhague, en Viena como en Turin, en Nápoles como en Palermo, y en Milan como en Bruselas, en todas partes la diplomacia inglesa mediando en todo, interviniendo en todo y arreglándolo todo. ¡Péro con qué suerte tan loca! Por resultado de su política nos vienen tres guerras á un tiempo; y *pax Christi*. Me parece que no se puede pedir mas.

Señora, suplico á vd. me haga el obsequio de felicitar en mi nombre al hermano Palmerston, y al hermano Clarendon, y al hermano Russell, y á todos los hermanos del gabinete, no solo por su habilidad diplomática, sino por ese tino, por esa maña particular, por esa mano de santo que Dios les ha dado para arreglar todo cuanto tocan.

Pero no hay que envanecerse por esto, Señora, y perdóneme vd. la libertad de darle este consejo. Porque no es solo el gabinete del Reino Unido el afortunado y feliz en sus negociaciones para mantener la Europa en esta paz octaviana de que dichosamente disfruta. Soy imparcial, y debo ser justo, y no puedo privar á la Francia de la gloria que le pertenece y de la satisfaccion que debe caberle en habernos proporcionado

la paz universal. La diplomacia francesa ha andado mezclada con la diplomacia inglesa en todo, y los representantes y mediadores de una y otra nacion han trabajado de consuno y obrado de acuerdo para darnos resultados tan satisfactorios como los que palpa la Europa, y unos y otros se han lucido igualmente. De manera que si mérito tienen los hermanos Palmerston, Clarendon y Russell, no le tienen menor los hermanos Lamartine, Cavaignac y Odilon Barrot, y *pax Christi*.

Aseguro á vd., Señora, y le juro por mi santa capilla, que no sé cuál de las dos políticas me maravilla mas, ni á cuál de las dos dar la preferencia, si á la de Inglaterra ó á la de Francia. Advierto á vd. que no comprendo ni la una ni la otra, y de consiguiente no tiene nada de particular el que yo vacile. En cuanto á la inglesa, podrá ser que la entienda lord Palmerston, aunque lo dudo un poco. De la francesa casi estoy cierto que no la entiende el mismo Odilon Barrot, y si la entiende obra como si no la entendiera, y *pax Christi*. Lo que es innegable es que la Francia está haciendo un papel brillante en el mundo.

Pero volviendo á los síntomas de paz que por todas partes se advierten, es lástima, Señora, que á esas escepcioncillas que han venido á turbarla, que á esos pequeños lunares del sol de la paz que se han presentado en Austria y Hungría, en Prusia y Dinamarca, en Austria y Cerdeña, en Venecia y Lombardía, en Sicilia y Nápoles, haya que agregar esas otras dos cuestioncillas de Roma y Toscana, que ya no se pueden resolver sino á costa de alterar una miajita esa paz universal que disfrutamos, en cuyo caso naturalmente se enredarán otro puñadito de naciones, como Austria, Nápoles, Francia, España, Portugal, Bélgica y Baviera, y no sé si querria tomar parte en ello la Gran Bretaña, y *pax Christi*: que todo vendrá bien para salir de esta monotomía pacífica en que está vegetando la Europa.

Y aqui, mi señora Doña Victoria, tengo el disgusto de verme precisado á hacer otra observacion, que no podrá menos

de rebajar algo el crédito que en estos últimos tiempos ha ganado con su habilidad y su fortuna la diplomacia inglesa, pues se han presentado otros diplomáticos no menos hábiles, mañosos, activos y afortunados que los que á vd. rodean; lo cual no es culpa mia, ni lo puedo yo remediar. Pues si la suerte ha coronado los esfuerzos y la astucia de los diplomáticos ingleses y franceses en el arreglo de las cuestiones austro-italiana, prusiano-danesa, y napolitano-siciliana, ¿qué me dirá vd. de la habilidad, de la astucia, de la actividad, de la energía, del tino, de la maña, del acierto, de la suerte y la fortuna de esa coleccion de diplomáticos de todas las naciones que se hallan en Gaeta para resolver la cuestion de Roma, y que al cabo de meses y meses tienen todavía á ese pobre Santo Padre *sicut erat in principio*, y algo peor de como estaba en el principio? ¿No le parece á vd., Señora, que se necesita habilidad y destreza para darnos tan prontos y tan felices resultados?

Por todo lo cual, Señora, y en vista de lo que ha dado de sí en estos últimos tiempos la diplomacia de todos los paises, yo sería de opinion, salvo el mejor parecer de vd., que aconsejáramos á los señores diplomáticos que se retiráran con sus honores, y vieran de aprender otro oficio mas socorrido, menos desacreditado, y que no estuviera espuesto á tantas quiebras; pues para meterse las naciones en un lío de guerras como el que se va enredando no creo que sea menester mucha diplomacia, y trabajo les habia de costar el irles sin ellos peor que les va con ellos, y *pax Christi*.

En cuanto á España, mi señora Doña Victoria, hay quien opina que estábamos mejor cuando teníamos aqui al hermano Mr. Bulwer, y hay quien opina que estamos mejor desde que no tenemos al hermano Mr. Bulwer. ¿Qué quiere vd., señora? Cada uno habla de Inglaterra segun como le va con ella. Por lo que á mí hace, siento de veras que viniera aquel suceso á interrumpir nuestras buenas relaciones: pero que diablo! alguna vez se han de acabar los resentimientos y los piques, y

*pax Christi*. Porque ni á vd. ni á nosotros nos hace provecho estar así, y puesto que la amistad entre las potencias dicen que se ha de mantener por medio de diplomáticos que mutuamente las representen, hagámoslo, y *pax Christi*. El medio que dicen está dispuesto á adoptar su gobierno de vd. para zanjar esta pequeña discordia me parece muy bien. Dicen que cuando el representante español presente á vd. sus credenciales, le dirá: «Señora, mi soberana ha sentido mucho haberse visto en la triste y dura necesidad de tener que dar sus pasaportes á Mr. Bulwer, por que era de notoriedad pública que se mezclaba etc., etc.» Y que su embajador de vd. dirá á nuestra reina: «Señora, S. M. Británica ha sentido mucho que por rumores abultados y que no llegaron á confirmarse se haya espulsado de Madrid, etc. etc.» Y que dicho esto por cada embajador, se volverán á hacer las amistades, y *pax Christi*. La cosa me parece bastante bien urdida, y si fuese así, ¿quién se habia de negar á una reconciliacion tan sencilla y tan barata? En fin, Señora, *si non e vero e bene trovato*, y *pax Christi*. Yo me inclino á que seguiremos algún tiempo como hasta aqui, y casi daré gracias con que no vayamos á peor, que todo es de temer en estos tiempos en que alumbran el sol de la paz y el sol de la fraternidad.

Repito, señora, mil enhorabuenas por la prevision y oportunidad con que los ministros de la Gran Bretaña han puesto por dos veces en boca de su Reina las consoladoras palabras de que no se alteraria la paz de Europa, y por la habilidad, acierto y tino con que se ha manejado la diplomacia en sus mediaciones amistosas y pacíficas, puesto que hasta la presente no hay mas que seis ó siete estados de Europa que estén en guerra, y otras ocho ó diez naciones muy inminentemente amenazadas de estarlo, si es que hay alguna que se libre según va marchando la cosa, y *pax Christi*.

Soy, señora, con la mas alta consideracion vuestro mas rendido servidor y capellan.—Fr. Gerundio.—Y *pax Christi*.

## CUANTO MAS VIEJO MAS PELLEJO.

---

«Dios te guie por buen camino y te dé suerte y ventura, exclamaba mi lego TIRABEQUE, leyendo un diario. ¡Pobrecita señora! añadía: no estraño que lloráran las gentes al ver que no acertaba á desprenderse de los brazos de su esposo, porque á mí con solo leerlo casi se me saltan las lágrimas! Si como soy PELEGRIN TIRABEQUE hubiera sido yo la reina del Piamonte, me habria pegado á él como una lapa, y me parece que no le hubiera dejado marchar aunque me hubieran tenido por mala patriota. Pero en fin, ya se fué, y Dios le dé tanta ventura como yo le deseo. A ver que mas se puede pedir á un hombre que lo que él hace! Y me alegro que la reina y las princesas hayan determinado venirse á vivir aqui á Chambery mientras dure la guerra, porque asi tendré el gusto de conocerlas, y desde ahora les ofrezco dar todos los dias un paseo á Chambery para ofrecerles mis cortas facultades y personales servicios, si de algo les pueden valer.»

Por las exclamaciones y el razonamiento de TIRABEQUE, comprendí que leia la salida del rey Cárlos Alberto de Turin para Alejandria á reunirse con su ejército de operaciones, y la tierna despedida que hizo á la reina en la noche del 13 al 14. Acerquéme pues, á mi lego y le dije: «Pláceme, PELEGRIN, en gran manera el de que tan buena fé te intereses en favor del rey Cárlos Alberto al verle emprender su nueva campaña contra los austriacos. Porque en efecto, PELEGRIN, un monarca que á pesar de haber sido vencido una vez, deja su capital, su familia, sus comodidades, para esponer de nuevo su misma persona y las de sus hijos á todos los azares y á todas las privaciones de la guerra: un monarca que va á correr segunda vez todos los riesgos de una campaña que puede ser terrible, por una causa tan noble como es la de la independenciam del

suelo italiano, es ciertamente una figura interesante, y que escita las simpatías, bajo cualquier aspecto y por cualquier lado que se mire; bien sea que obre por impulso propio y llevado solo del deseo de libertar del yugo extranjero, no sus propios estados, que en esto no habria tanto mérito, sino todos los demas de la península italiana; bien sea que se haya creído obligado á cumplir palabras empeñadas y compromisos adquiridos, en cuyo caso habria en su conducta delicadeza y pundonor; bien sea tambien que haya cedido á exigencias de la gente ardiente y exaltada, mas que reflexiva, que de todo puede haber, en cuyo caso interesaria tambien por la posicion angustiosa en que por ser condescendiente y bueno se hubiera colocado.

—Señor, de todos modos parece me que no se puede pedirás un hombre mas de lo que hace el hermano Cárlos Alberto; y ahora se verá si hice yo bien en defenderle como le defendí allá en su primera derrota, cuando casi todos le murmuraban y se atrevian á decir de él mil injurias y perrerías. Sepa el mundo, mi amo, que cuando TIRABEQUE defiende una persona sabe bien lo que hace y lo que dice, y esto no es vanidad.

—Está bien eso, PELEGRIN; pero en lo que has padecido una equivocacion risible es en creer que la reina y las princesas del Piamonte hayan de venirse á vivir á este pueblecillo ó semi-arrabal de Madrid que nombramos Chamberí, puesto que cuentas con ir todos los dias á visitarlas y ofrecerlas tus servicios.

—Así es la verdad, señor, y no me equivoco, que esto es lo que dice la correspondencia de Turin; vea vd.: «la reina y las princesas van á residir en Chambery mientras dure la guerra.»

—¡Válgame Dios y qué geografia tan limitada es la tuya, hombre! Ese Chambery es la capital de la Saboya, hoy una de las provincias del reino de Cerdeña.

—No lo sabia, mi amo, y lo siento, porque hubiera tenido yo mucho gusto en ponerme á los pies de esas buenas señoras

aquí en este Chamberí de Madrid. Pero mi buena intencion ya pueden conocerla esas señoras piamontesas. Y diga vd., mi amo: ¿le parece á vd. que ahora será el hermano Cárlos Alberto mas dichoso en la guerra que la vez pasada?

—Difícil es, PELEGRIN, pronosticar lo que habrá de suceder. Lo que puedo decirte es que la resolucion de Cárlos Alberto tiene mucho de magnánima y generosa, pero no sé si tendrá tanto de prudente. Porque si bien puede contar con el valor de sus tropas y con el entusiasmo de todos los italianos, pero tiene que habérselas con las disciplinadas legiones austriacas, mandadas por el experimentado y entendido Radetzky, que es un viejo de muchas agallas. ¿No has visto la proclama de Radetzky?

—No señor.

—Pues mira, es notable. Y para que formes una idea de los humos que gasta el viejo y de la fibra que debe tener, baste decirte que concluye su proclama con estas palabras: «*Adelante, soldados! á Turin!* Allí es donde encontraremos la «paz, por la cual combatimos.» De manera, PELEGRIN, que cuando el ejército piamontés marcha hácia la Lombardia, el viejo mariscal, lejos de acobardarse, piensa nada menos que en irse él derechito á la capital del Piamonte.

—Señor, cuanto mas viejo mas pellejo. Y sepa vd., mi amo, que esas roncas y esas fanfarronadas en boca de un Matusalen como ese, que segun dicen no bajará de los 80 cumplidos, me hacen á mí cierta gracia sin que lo pueda remediar.

—¿Sabes, PELEGRIN, cómo se ha despedido de Milan el Tobias ese? Pues mira; despues de haber tomado rehenes de toda la Lombardia, lo mas escogido de cada pueblo; despues de haber sacrificado el pais con todo género de exacciones, de violencias y de martirios; al tiempo de salir de Milan para emprender la guerra, echó otro nuevo impuesto sobre la poblacion, que debe ser ya el centésimo vigésimo quinto, cogió nuevos rehenes, y como habia despojado ya antes los palacios y museos de todas sus riquezas y objetos artísticos, no habien-

do ya otra cosa de que echar mano, arrebañó todo cuanto habia en las cajas de ahorros, arrambló con todos los fondos de los asilos de caridad y beneficencia, barrió, en fin, hasta el último escudo, empaquetó en cajas los famosos tesoros de Monza, inclusa la corona de hierro, y lo mandó todo á Verona, donde habia enviado ya su muger y sus hijos. Hizo ademas á los soldados de la guarnicion de Milan ocupar las torres de las iglesias y todos los sitios elevados, provistos de cohetes y otros proyectiles, colocó centinelas en todas las bocas calles, y les dijo á los gefes: «al menor síntoma de insurreccion, á la menor señal de vida que dé la poblacion, al mas pequeño movimiento que pueda ser sospechoso, manden vds. romper el fuego, cañonear, bombardear por todas partes, hasta que quede la ciudad reducida á cenizas.» Y esta misma orden ha dado á todos los gefes militares de las plazas ocupadas por los austriacos.

—Señor, el corazon de ese viejo debe ser de bronce ó piedra, porque de carne humana no puede ser. Y en cuanto á esa rebatiña general que ha hecho, no me maravilla que se haya llevado el dinerillo de los pobres, cuando no ha perdonado ni aun una corona de hierro, que ¿qué es lo que le podrá valer una corona de hierro puesta en venta? Que subirá mas el porte que lo que ella valga por grande que sea.

—Esa corona de hierro, PELEGRIN, que á tí te parece tan despreciable objeto, vale acaso algunos millones; que aunque se nombra de hierro, no es sino de oro muy puro, y cubierta con muy rica pedrería; y llámase de hierro, á causa de un aro de este metal que tiene interiormente, y que se dice fué labrado con un clavo de la Santa Cruz. Esta es la famosa *corona de hierro* de los reyes lombardos, la misma que ciñó las sienes de Carlomagno y de los emperadores de Alemania desde Enrique III hasta Carlos V. Esta corona, PELEGRIN, pertenecia á los tesoros de la catedral de Monza, que el viejo Radetzky cogió y trasladó á Milan para tenerlos á su lado, y ahora que él ha salido de Milan los ha hecho conducir á Verona. En la co-

rona hay grabada una inscripcion que dice: «*Guai á chi la tocca!* ¡Ay del que la toque!» que llegó á ser la divisa de la Orden de la Corona de Hierro que creó Napoleon.

—Permita Dios, mi amo, que le caiga el *Guai* y le coja de medio á medio á ese viejo atrevido, y no ya solo por haber tocado la corona, que esto en mi entender no merece tanto *Guai*, aunque sea malo, como el echar la garra á otras cosas, y hacer ese espolio y general saqueo que dice vd. ha hecho el Sr. Radeski en Milan y en todos los pueblos de la Lombardía: que imposible es que Dios ayude á quien de esa manera se porta.

—Y así con todo, PELEGRIN, se atreve él á decir en su proclama á los soldados con mucha frescura: «*Soldados, Dios está con nosotros, porque nuestra causa es justa.*»

—El diablo será el que esté con él, mi amo, que no Dios, que Dios no puede tener tan mal gusto.

—Veo, PELEGRIN, que no transijes con Radetzky, y que te entusiasma la causa de la independencia italiana. Ni lo uno ni lo otro extraño, porque la causa de la independencia de los pueblos ha merecido siempre nuestras simpatías y nuestros votos, y mas cuando la dominacion estrangera se hace odiosa por la opresion, por las exacciones, por las violencias y los duros tratamientos, como están haciendo la de Austria en Lombardía Radetzky y los demas gefes militares austriacos. Por lo mismo es mas de aplaudir la resolucion de Carlos Alberto, que abandonado de la Francia y de la Inglaterra despues de tan pomposos ofrecimientos, se arroja solo á la pelea con el fin de libertar la Italia de la esclavitud en que gime. Y ojalá que los demas estados italianos hubieran imitado á Carlos Alberto, y dejándose de locuras y de cuestiones de formas, que acaso á nada bueno los pueden conducir, hubieran pensado en lo primero y mas interesante, que era espulsar á los austriacos. Por lo que hace al éxito de la guerra, PELEGRIN, el odio á los dominadores es grande, y es fácil que Radetzky con todas sus medidas no pueda evitar una general subleva-

cion. Parma ya ha dado el ejemplo , y la guarnicion austriaca tubo que abandonar la poblacion á la carrera. A lo mismo parece que están dispuestas otras ciudades, y no es mas favorable al Austria el espíritu que domina en las campiñas. Si hay pues un levantamiento general, podrá ser que Radetzky tenga que cambiar la proclama y decir: «*Soldados, á Viena !* Pero si esto no sucede, y Radetzky tuviese lugar para recibir refuerzos, no me maravillaré que el viejo octogenario se plante en Turin, diciendo: «aquí estoy, señores, á ver qué tenían vds. que mandarme: memorias de Cárlos Alberto , que queda ahí atrás esperando mis órdenes.» Porque el viejo no se para en barras, y ya se sabe las pulgas que gasta.

—Ya lo sé, señor, que cuanto mas viejo mas pellejo. Y por lo mismo que me hago cargo que puede haber de todo , repito que Dios guie al hermano Cárlos Alberto por buen camino , y que le dé tanta suerte y ventura como yo le deseo.

---

## CUANDO QUISE NO QUISISTE,

### Y AHORA QUE QUIERES NO QUIERO.

---

Ayer venia un muchacho cantando esta coplita por la calle, al tiempo que por ella pasábamos TIRABEQUE y mi reverendísima persona. Cantábala el chico sonando una pieza de dos cuartos en una botella de vino que en la mano llevaba.

—«Apostaría yo algo de bueno, mi amo, me dijo TIRABEQUE, á que ese chico va pensando en la Alemania.

—Tanto pensará él en la Alemania, le dije, como en el Mogol, y lo mas probable es que ni siquiera sepa que existen el uno ni la otra.

—No lo dude vd., mi amo. Pero yo lo sabré. Oye, muchacho, ven acá.»

Acercóse el chico, creyendo que era otra cosa, y preguntóle TIRABEQUE: «Dime, ¿por qué cantas eso?

—Toma, respondió el muchacho, porque me da la gana, y por divertirme.

—¿Sabes tú algo de Federico Guillermo?

—¿De qué Federico Guillermo?

—Del rey de Prusia, hombre.

—Mire vd. con qué preguntas me viene el hombre este ahora! Ni sé nada del rey de Prusia ni me importa saberlo. ¿Es eso lo que me quería vd?

—Pues mira, á esa primera parte que tú cantas,

Cuando quise no quisiste,  
y ahora que quieres no quiero,

añádele esta otra, y verás qué bien cae :

y por eso de Alemania  
se halla vacante el imperio.

—En eso estoy pensando yo, dijo el muchacho.» Y volviendo á tomar su botella, prosiguió su camino cantando su antigua copla, sin despedirse de nosotros y sin hacer caso de lo que TIRABEQUE le había dicho.

—«¿Lo ves, hombre? le dije á PELEGRIN : ¿á quién sino á tí le ocurre que un chico de la calle que va con su botella en la mano puede ir pensando en la Alemania?

—Pues mire vd., señor, esa misma copla es la que está cantando ahora á la Alemania el hermano Federico Guillermo. El año pasado por este tiempo anunció el rey de Prusia que estaba dispuesto á ponerse á la cabeza del movimiento alemán, y que aspiraba á ceñirse la corona imperial de Alemania. Cuando esto supieron los alemanes, comenzaron á reirse y á mofarse de él todos. Los unos decían : «¿habráse visto el pretencioso?»

Los otros decían: «mire vd. el fátuo, y con qué infulas se nos descuelga!» Los otros: «no te la pongas, que te viene grande.» Los otros: «no te dará en el hocico.» Y así de esta manera se burlaban del pobre Federico Guillermo, y tratábanle de badulaque, y no le dejaban hueso sano. Pero ¡lo que son las cosas de este mundo fementido, mi amo FR. GERUNDIO! Ha pasado un año, y como en este medio tiempo hayan andado los alemanes en busca de emperador, y no hayan topado con uno que bien les cuadre, ahora vuelven los ojos al hermano Federico, y los unos le dicen: «Señor Federico Guillermo, quisiéramos que la corona de Alemania fuese para vd.»—y él contesta: «pues ahora no quiero.»—Y los otros le dicen: «Señor don Federico, vd. debe ser emperador de Alemania:»—y contesta él: «ahora no quiero.»—Y le dicen los otros: «Señor rey de Prusia, tendremos gusto en que vd. sea nuestro emperador.»—y replica él: «no quiero.»—y le dice la Asamblea de Francfort: «la Asamblea de los estados alemanes ofrece á vd., señor don Federico, la corona imperial para vd., sus hijos y sucesores, porque no encontramos príncipe que mas nos convenga:»—y se pone á cantar el rey de Prusia:

Cuándo quise no quisiste,  
y ahora que quieres no quiero.

Y por eso creí que el muchacho que iba cantando esa copla aludía al rey de Prusia.

—Dí que tenías tú gana de aludir á él y no te disculpes con el muchacho. Pero no es exacto que el rey de Prusia se niegue redondamente á admitir la corona imperial; lo que dice es que no la aceptará sin el beneplácito expreso de todos los príncipes alemanes. Verdad es que como sabe bien que el de Austria y algún otro no se le han de dar, la condicion equivale á una negativa.

—Pues llámele vd. hache, mi amo; y así estoy porque la corona del imperio alemán debería sacarse á pública subasta, pues de otro modo veo que no va á encontrarse emperador.

—Allá se las avengan, PELEGRIN, que á fé que á nosotros no nos han de llamar, y no hay por qué debamos tomarnos un gran cuidado por esto.

---

## PERDIDA.

---

Ignorándose el paradero del Archiduque Juan, Vicario del imperio de Alemania, se suplica á todo el que tenga alguna noticia de su persona y del sitio en donde se halle, se sirva participarle en la celda gerundiana, para comunicarle un asunto que le interesa.

*Señas del personage que se busca.*

Edad. . . . . 67 años.

Estatura . . . . regular.

Barba . . . . . rubia.

Ojos. . . . . azules.

Cabeza. . . . . redonda.

*Señas particulares.*

Hace unos cuantos meses que se ha quedado mudo.

---

## Ó CALVO, Ó DOS PELUCAS.

---

Los españoles somos así; no nos gustan los medios términos; ó corte, ó cortijo; ó perdiz, ó no comerla; ó calvo, ó dos pelucas. Y así es también el Conde de San Luis, ministro de la Gobernación y muy señor mío.

Hasta ahora para ser empleado en España no se ha necesitado más que ser hombre, ó por mejor decir, ser varón y andar en dos pies como los hombres, sin más trabas, ni más requisitos, ni más cortapisas, ni más carrera, ni más zarandajas. Miento; una condición ha sido necesaria siempre, condición que no tienen todos los hombres, á saber, *favor*. Con esta cualidad y la del sexo, toda madre que alumbraba, en cuanto oía pronunciar la palabra *niño*, estaba cierta de haber dado á luz un ser viviente que cuando no sirviese para otra cosa, por lo menos por lo menos había de servir para ser empleado. Y

especialmente desde que se estableció en España el ministerio de la Gobernacion, los recursos se ensancharon prodigiosamente, y trabajo le habia de costar á un hombre el no ser apto para empleado de la Gobernacion. Antiguamente era un recurso y un consuelo para los padres de hijos dotados de escasa racion de intelectualidad el poder decir: «anda, que para fraile cualquiera es bueno.» Y sin embargo, para ser fraile se necesitaba, bien que mal, estudiar latin y un poco de moraleja. Mas para ser empleado de la Gobernacion no se ha necesitado ni saber latin ni saber castellano, y por supuesto en cuanto á moral, esa es innecesaria para todo género de empleos.

Asi hemos estado hasta el presente año de gracia, del nacimiento del Señor el 1849, del advenimiento de Don Luis José Sartorius al ministerio de la Gobernacion año y medio. La cosa exigia ya un remedio, un freno, un correctivo, y el Conde de San Luis (1) trata de ponerle ahora, y no asi como quiera suave y gradualmente, sino de repente, de sopeton, y de golpe y porrazo, por el sistema español, ó calvo ó dos pelucas. A cuyo efecto ha presentado á las Córtes un proyecto de ley sobre nombramiento de empleados de dicho ramo. que divide en cinco escalas, sirviéndole de base, no la importancia y categoría de los empleos, sino los sueldos de los empleados, lo cual, dicho sea de paso, me parece un escalafon muy prosaico y muy propio para conducir á aquello de: tanto vales cuanto tienes.

Y dice el ministro: para ser empleado en la primera clase, ó sea, para poder optar á un sueldo de cuatro ó seis mil reales, se necesita: 1.º, tener mas de 19 años y menos de 25: 2.º, ser bachiller en filosofia; 3.º, poseer los conocimientos y reunir las circunstancias que en los ramos especiales exijan los reglamentos de los mismos. Sean muy bien venidos los señores bachilleres, y mas si traen todos esos conocimientos que exigen los ramos especiales. Y aunque yo estoy poco por las bachillerías, que es precisamente lo que en esta clase de gobiernos anda mas de sobra, y quisiera que mas bien se tratara de contener tantas bachillerías que de fomentarlas, me alegraré mucho que se encuentren bachilleres que con sus cinco años de filosofia y sus conocimientos especiales en cada ramo, se contenten con aspirar á un sueldecito de 4 á 6,000 rs., del cual no saldrán nunca por bachilleres que sean.

---

(1) El mismo Don Luis José acabado de citar.

Digo que no saldrán nunca, y nótenlo bien los bachilleres interesados, porque para ascender á segunda clase, ó sea á los empleos de 6 á 10,000 rs., exige el Conde de San Luis «haber estudiado en cuatro años por lo menos las siguientes asignaturas:—un curso de matemáticas, además del que se exige para el grado de bachiller en filosofía;—uno de elementos del derecho natural y del civil de España;—uno de economía política;—dos de administración y derecho público y administrativo;—uno de derecho internacional.» Echa, echa derechos: ó calvo, ó dos pelucas.—Y como es de suponer que los bachilleritos que hayan ingresado en la primera escala y tengan ya su empleo, no han de poder dedicarse á cursar esta friolera de estudios, porque no es posible que siendo empleados y desempeñando las obligaciones de tales, tengan tiempo ni lugar para asistir á las aulas, cádate á estos pobres mocitos imposibilitados de ascender á la segunda escala, y estancados toda su vida en sus 4 ó 6,000, y no sé yo si habrá bachilleres que tengan el gusto de reducir su bachillería á cuatro ó cinco mil reales de por vida. Yo me alegraré mucho de que haya bachilleres de tan modestas aspiraciones.

En cuanto á los conocimientos y cursos que el Conde de San Luis exige para poder obtener empleos de 6 á 10,000 rs., que son, además de los años de filosofía (con su bachillerato, se entiende), curso de economía política, curso de *derecho natural*, de *derecho civil de España*, de *derecho público*, de *derecho administrativo*, y de *derecho internacional*, francamente me parecen pocos derechos, y yo les exigiria además, curso de *derecho constitucional*, de *derecho criminal*, de *derecho de gentes*, de *derecho comercial*, de *derecho romano*, de *derecho diplomático*, de *derecho religioso*, y de varios otros derechos; porque una de dos, ó calvo, ó muchas pelucas, y era el camino *derecho* para que no hubiese quien aspirara á ser empleado de la Gobernación. Y en esto no crean vds. que perderíamos nada, porque gracias á Dios hay surtido abundante para algunos años, y buen cuidado ha tenido el Conde de San Luis en el año y medio que lleva de ministro de dejar bien repleto el almacén, en lo cual ha obrado como comerciante discreto, que se guarda bien de pedir leyes restrictivas hasta que él tiene sus almacenes bien provistos y colmados, y entonces ya es otra cosa, entonces ya clama porque se suban los *derechos* de arancel hasta las nubes, y que no se permita pasar la frontera ni un alfiler ni una hilacha. Para esto no se

necesita estudiar mucho *derecho mercantil*. El Conde de San Luis ha querido buscar un medio indirecto de hacer inamovibles los empleados de su fabricacion, y ha dicho: «pues señor, el mejor medio para que no los quite el que venga detras de mí, es hacer imposible su reemplazo por muchos años;» y menester es convenir en que el expediente no carece de ingenio.

Oigo decir, yo FR. GERUNDIO, á algunos bachilleres, no en filosofia, sino en lenguas: «¿y por qué esto mismo no lo ha hecho antes de emplear á sus parientes y amigos? ¿por qué no lo hizo luego que subió al ministerio?» Los que hacen semejantes preguntas demuestran conocer muy poco la naturaleza de la criatura humana, y menos de la criatura ministerial. Lo mismo digo de otros bachilleres que preguntan: «¿y qué estudios ha hecho, y qué bachilleratos ha obtenido, ni qué derechos ha cursado, ni qué muceta ha vestido, ni qué cátedras ha roto el autor del proyecto para llegar á ser ministro de la Gobernacion?» Pero á esta pregunta (que no hago yo, sino hombres preguntones que hay) puede contestar él lo que cierto artesano que yo conozco, el cual, como le preguntára yo un dia cómo era que no dedicaba alguno de sus hijos á su oficio, me contestó: «no señor, quiero que todos mis hijos estudien, que todos sean letrados, quiero que mis hijos sepan mas que su padre.»

Cuanto mas que los ministerios ni son empleos de escala, ni exigen estudios previos. Como tampoco serán empleados de escala, segun el proyecto de San Luis, ni el Subsecretario, Gefes y oficiales de la Secretaria del Ministerio, ni los Gefes políticos, ni los Gefes civiles, ni los Consejeros provinciales, ni los Alcaldes-Corregidores (y ahí va de paso esa retahila de gente de nueva invencion). Y como ninguno de estos empleos será de escala, un alcalde corregidor, un gefe civil, un gefe político, un oficial de secretaria, un subsecretario, aunque disfruten sueldos de 30, 40, ó 50,000 rs., no necesitan ni ser bachilleres en filosofia, ni bachilleres en nada, ni menos licenciados ni doctores, ni haber estudiado *derecho natural*, ni *derecho público*, ni *derecho administrativo*, ni *derecho civil*, ni *derecho internacional*, ni *derecho* de ninguna clase, ni necesitan saber donde tienen su mano *derecha*, pero un oficial de gobierno político, que tiene 6 ú 8,000 rs. de sueldo, necesita ser bachiller y haber cursado toda esa batahola de derechos. Esto es oportunísimo, porque lo que el gefe no sepa no tiene sino preguntárselo al oficial, lo cual no podrá menos de redundar en prestigio de los Gefes, y siempre es bueno que el oficial que

sabe cuenta con 6,000 reales, y el Gefe que no sabe cuenta con 30, ó 40,000 : premio á la instruccion : como es bueno siempre que el discípulo sepa mas que el maestro, y que el maestro que ignore tenga discípulos que le saquen de los atoladeros, y esta es la justicia que mandan hacer.

Pero en cambio, «para ser subsecretario, gefe ú oficial del ministerio, bastará llevar diez años de servicio en cualquier destino, y haber disfrutado á lo menos 20,000 rs. de sueldo.» Perfectamente, el que haya gozado 20,000 rs. de sueldo por diez años, aunque haya sido de vista de una aduana, ya puede ser subsecretario de la Gobernacion, que si las guias no dan conocimientos de derecho natural, internacional, público y administrativo, le darán los 20,000 rs. y punto redondo. Con 20,000 rs. de sueldo siempre se han adquirido conocimientos extraordinarios en todas las materias.

Lo que indudablemente infunde ciencia, segun el Conde de San Luis, es la diputacion. El que ha sido diputado á córtes ya está habilitado para todo por su proyecto. Un diputado, *ipso facto* de serlo, ya está cargado de ciencia infusa. Esto se halla una miejita en contradicción con varios y distintos ejemplares que se nos presentan á la vista cada dia, y de cuyos nombres no quiero acordarme, pero todo está en que nos queramos hacer la ilusion de que basta que un *prógimo* esté *cargado de reliquias* para que se le tenga por una capacidad.—«Señora, tengo el gusto de presentar á vd. á mi amigo el señor don F.—Muy bien, caballero: ¿pero á vd. quién le presenta?—Señora, á mí nadie, que yo me retiro en este momento.»—Para ser gefe político basta haber sido diputado.—Y para ser diputado ¿qué ciencia se necesita?—Ninguna.—Ah, pues entonces para ser gefe político tampoco.—Un requisito se le ha olvidado al Conde de San Luis en este proyecto en medio de su ilustracion. Donde enumera las condiciones que habilitan para ser gefe político, oficial del ministerio ó subsecretario, se le pasó añadir: «Y bastará tambien que sea ó haya sido redactor del *Heraldo*.» Esta omision es la que no le perdono.

Art. 15 del proyecto: «Los escribientes serán nombrados por oposicion.» Bien hecho: los destinos de alta categoria y de responsabilidad, y que exigen conocimientos profundos y especialísimos, deben sacarse á oposicion, para que pueda aplicarse el premio al verdadero mérito, pasado por el crisol de un certámen literario. Norabuena que esos empleillos de poca monta, como gefe civil, gefe político, oficial de ministe-

rio, subsecretario, y aun ministro, se den *per saltum* y al *vultum-tum*, caiga en quien cayere, que en eso poco se puede perder ni aventurar; pero los empleos de escribientes es menester darlos por rigurosa oposicion para no cometer una injusticia, y postergar acaso el verdadero mérito. Sáquese á oposicion las plazas de escribientes, y la patria se ha salvado. Ya hace mucho tiempo que se ha dicho que el último mono es el que se ahoga.

Sinceramente y fuera de broma aplaudo el art. 20, que dice: «Todo nombramiento para destino, cuyo sueldo llegue á 4,000 rs. se publicará en la *Gaceta* en el término de un mes, con expresion de las circunstancias del agraciado. Sin que se llene este requisito, las oficinas de contabilidad no podrán intervenir los sueldos respectivos.» Este artículo está en su lugar, y desde luego le doy al ministro mi autorizacion y mi *exequatur* para plantearlo.

El caso es que el proyecto encierra un pensamiento laudable, que es el de poner algunas trabas y cortapisas á ese campo sin puertas de los empleos, en el cual ha podido penetrar hasta ahora todo bicho viviente y todo zurri-burri sin mas pasaporte ni mas fé de bautismo que pertenecer al sexo masculino de la especie humana. Solo que el ministro se propone hacerlo como se hace todo aqui en España, por extremos; ó calvo, ó dos pelucas; y todo en vice-versa; para los escribientes quiere que haya oposicion; para los empleos de menor cuantía exige cinco años de filosofía, un bachillerato, y seis cursos de derecho, y para los de alta importancia y categoría no requiere ni filosofías, ni derechos, ni estudios, ni zarandajas. En cuanto á que sea tarde, si la reforma fuese practicable y buena mas valdría tarde que nunca. Pero ya que el Conde de San Luis ha esperado á tener llenas las casillas de la Gobernacion de parientes y ahijados para dificultar la entrada á los demas y hacer asi cuasi inamovibles los suyos, ha sido tonto en no haber añadido otro proyecto de ley que dijera: «Art. único: Para ser ministro de la Gobernacion en lo sucesivo es requisito indispensable ser doctor en filosofía, en letras, en jurisprudencia, en teología, en medicina y en farmacia, haber estudiado diplomacia, química, náutica, liturgia y mosquitología, y poseer ademas todas las lenguas muertas y vivas.» Con eso estaba seguro de que nadie podria reemplazarle, y él y los suyos quedaban asegurados de incendios. Y yo diría entonces: «¡vean vds. qué cosa! Antiguamente bastaba para ser ministro haber

escrito en un periódico, y ahora cuánto requilorio se necesita! Bien dijo aquel que dijo: ó calvo ó dos pelucas.» Y no digo mas ya de la materia.....

Espera vd. un momento, señor Conde, que se me olvidaba. Esos dos artículos del proyecto, el 17 y el 18, que dicen, el uno: «*El empleado que despues de haber servido uno ó mas destinos etc..... le será contado el tiempo que lo desempeñe*: y el otro: *El empleado que sea nombrado para destino de escala etc..... se le contará en esta el tiempo que sirviese aquel*: ¿no le parece á vd. que estaria mejor dicho *Al empleado..... se le contará*, que no *El empleado..... le será contado*, ó *se le contará*, en dativo, y no en nominativo? Dígolo, porque esos dos nominativos se encuentran sin verbo que regir, y no hay oracion, ni hay gramática: y se me figura á mí que el primer requisito para ser ministro de la Gobernacion deberá ser saber gramática castellana y hacer oraciones, aunque nunca sea bachiller. Nada mas. Lo demas está perfectamente.

---

## GUIZOT Y BARROT.

---

Como Mr. Guizot es tan travieso, que me acuerdo yo que ya lo era de muchacho, tomó una noche un vapor, y en pocas horas se plantó de Inglaterra en París, y de noche y sin que nadie le conociera se encaminó derecho á casa de Odilon Barrot. Sorprendióse este al verle entrar, y por uno de aquellos impulsos naturales é indeliberados que el hombre tiene exclamó: ¡vd. por aqui, amigo mio!

—Ya esperaba yo, replicó Guizot tendiéndole los brazos, que me habria vd. de recibir como amigo, olvidando nuestras antiguas diferencias.

—¡Qué disparate! repuso Barrot, no faltaba mas! aquello no valió nada, y no hay que mirar á lo pasado sino para ponerle remedio. ¿Y cómo queda Luis Felipe?

—Tan tieso y tan despejado: aquella cabeza es invulnerable. ¿Y Luis Napoleon cómo está?

—Tan guapo: ni reina, ni gobierna, pero está bueno.

—Amigo, el mio no era asi; pero eso va en *genios*, ya me hago cargo. ¿Con qué al fin ha logrado vd. que se prohiban los clubs?

—Hombre, sí, gracias á Dios; pero buen trabajo nos ha costado. Ello ha sido un triunfo, pero nos ha hecho sudar.

—Amigo, vd. ha tenido mas suerte que yo con mi proyecto para prohibir los banquetes: y cuidado que yo tenia entonces *mayor mayoria* en las cámaras que la que tiene vd. en la asamblea, y tenia que luchar con una *minoría menor* que la que vd. tiene en contra suya ahora. Pero, amigo, se empeñaron vds. en que no habia de pasar la ley, la echaron vds. por la tremenda, y ya se ve.....

—Hombre, no hablemos de eso, aquello fué una tontería...

—No, mi amigo Barrot, si yo me alegro de que haya usted tomado ese rumbo. Yo he venido ahora de Lóndres solo por tener el gusto de ver á vd., que lo deseaba; vd. en política va marchando hácia mí, y asi es como se encuentran los hombres.

—Pero entendámonos, mi amigo Guizot; aunque yo he propuesto y se ha aprobado la supresion de los clubs, no me opongo á que haya reuniones aisladas para tratar algun punto de política.

—Tampoco yo prohibia sino los banquetes organizados y numerosos, pero nunca fué mi ánimo oponerme á que se reunieran cuatro amigos á comer. ¿Y cómo lo ha tomado la minoría de la Asamblea y la prensa republicana?

—Endemoniadamente, amigo mio: mas de 300 representantes se quisieron retirar, y nos dieron un susto; por último votaron en contra, y ahora han redactado una protesta diciendo que hemos violado la Constitucion. En una palabra; lo mismo que hicimos nosotros con vds. Y en cuanto á la prensa republicana, ¡Dios nos ampare! esa ha tomado pretesto de la prohibicion de los clubs para escitar con todo descaro á la revolucion. Ya lo habrá visto vd.

—Pues nada, amigo mio, el sistema de resistencia.

—Sí, si estoy en ello, pero es preciso ir poco á poco.

—No crea vd. que me quejo yo, amigo Barrot, de que vaya vd. despacio. Al contrario, está vd. marchando hácia atrás mucho mas aprisa de lo que yo me hubiera podido prometer..... si lo está vd. haciendo mejor que yo, amigo mio.

Francamente, y sin que esto sea modestia, muchas cosas de las que vd. hace no me hubiera atrevido yo á hacerlas. Y aqui en confianza, si es que la merezco de vd.; ¿cómo estamos de intervencion en Italia?

—No hay nada, amigo Guizot.

—Vamos, picarillo! ¿cómo es posible.....

—¡Palabra de honor que no hay nada!

—¿Pero cómo quiere vd. que lo crea, Barrot de mi vida? Porque si tal fuese, ¿aquellos cargos tan terribles que Thiers y vd. me hacian á mí porque no protegía la causa de Italia?

—No me avergüence vd., Guizot amigo: aquello ya pasó, y no hay para qué recordarlo. Lo que aseguro á vd. es que no pensamos intervenir. En favor de Austria ya conoce vd. que no puede ser, por razones que no necesito explicar. En favor del Piamonte tampoco, porque seria fomentar lo mismo de que andamos huyendo; con que ¿*quid faciendum*? Dejarlos, y que allá se las campanéen.

—¿Y en Roma? ¿no piensan vds. hacer nada tampoco?

—Hombre, diré á vd. Allí tenemos medio pensado hacer algo por el Santo Padre asi indirectamente *vel quasi*. Pero, amigo, con esa guerra de la Lombardía que se nos ha presentado ahora no nos atrevemos á dar la cara, hasta ver en qué pára eso.

—Me parece muy buena esa política, amigo Barrot. ¿Con que segun eso la Francia republicana en el exterior piensa estarse quieta?

—Hombre, si, no están los tiempos ahora para pensar en movimientos exteriores.

—¿Y acá en el interior?

—Acá en el interior vamos lo que se llama trampeando, á ver si poco á poco.....

—Pero hablemos claros, amigo Barrot; ¿se trata de..... hé?

—De modo, amigo Guizot, que poco á poco se va lejos.

—Vengan esos cinco, amigo Barrot: lo pasado pasado, y amigos. Y puesto que he tenido el gusto de abrazar á vd., que era mi objeto, vd. me dará su permiso, que yo me vuelvo á Inglaterra.

—¿Y qué prisa lleva vd.?

—Francamente, amigo Barrot, yo conozco ya un poco la temperatura de la Francia, y por los aires que corren me temo que no ha de tardar en armarse tormenta. Y ya que Dios me ayudó á salir bien de una, sentiria que me cogiera otra: y ésta

en un caso le toca á vd., que hoy por mí y mañana por tí, y bueno es que todos bebamos un traguito del cáliz.

—Yo confío, amigo Guizot, en que sabremos conjurar cualquier borrasca que se levante; y en último extremo, si nos arrollára, quiere decir que iríamos juntos á Lóndres; y si veniéramos, como es de esperar, vd. deberá permanecer aquí hasta las próximas elecciones, porque contamos con vd. para diputado.

—Hombre, eso no puede ser, amigo Barrot, porque siendo yo un orleanista tan comprometido, ¿cómo habia de ser diputado de la república?

—Mejor y mas bueno, vaya, ¡mire vd. qué inconveniente! ¿No ha visto vd. el Manifiesto electoral de la reunion de la calle Poitiers, que es como quien dice el Manifiesto del gobierno? Pues allí verá vd. cómo firman juntos mi amigo y compañero Thiers, su amigo de vd. Molé, el amigo Berryer, en fin, como que se trata de que seamos todos unos, orleanistas, legitimistas, todos menos los republicanos: con que ya ve vd. si tendremos gusto en que vd. sea diputado. Nada, amigo Guizot, vd. es de los nuestros: vd. tiene que ser representante; es menester que nos unamos contra esta canalla de.....

—Corriente, corriente; pues cuando se ofrezca no tienen vds. mas que avisarme.

—¿Con qué se empeña vd. en irse?

—Hombre, sí, por ahora me vuelvo á Inglaterra por si acaso: si se ofrece algo, allí estoy.

—Bien, pues de todas maneras hasta luego, porque dentro de muy poco, ó yo me voy con vd., ó vd. se viene conmigo.

—Estamos conformes, amigo Barrot, hasta luego.

—Hasta luego, amigo Guizot, ó yo allá, ó vd. acá. Muchos cumplimientos de mi parte á Luis Felipe y á toda la familia.

Y volviéndose á abrazar, se separaron repitiéndose: «hasta luego.»

Esta entrevista ha llegado á traslucirse en París, y se hacen sobre ella mil comentarios. Yo FR. GERUNDIO no hago mas que trasmitirla tal como me la ha referido quien estuvo escuchando el diálogo detrás de una cortina.

---